



Ven y sumérgete en una piscina
de pelotas hasta encontrar un pez
linterna en las profundidades del mar
– Septiembre 15 a octubre 31 –

El Tesoro
PARQUE COMERCIAL

REGLAMENTO MISTERIO PROFUNDO | VIAJE SUBMARINO PISCINA DE PELOTAS - PLAZA CINES 2022

HORARIO:

Lunes a jueves 2:00 p.m. a 8:00 p.m.

Viernes, sábado, domingo y festivos 12:00 m. a 8:00 p.m.

ADQUIERE TU BOLETA PARA PODER INGRESAR

Al ingresar a esta zona, aceptas cumplir las instrucciones que a continuación se relacionan y te haces responsable de los incidentes que puedan ocurrir por el incumplimiento de las mismas.

Los turnos de la piscina de pelotas tienen una duración de **15 minutos**. Atiende al llamado de ingreso y de salida del personal de logística para facilitar el disfrute de la atracción.

No descuides a tus niños, su cuidado y seguridad son tu responsabilidad.

- El aforo total de la atracción es de 30 niños por turno.
- La estatura máxima para el ingreso a la atracción es de 150 cm.
- Los niños que midan 90 cm o menos deben ingresar acompañados de un adulto responsable. Se permite el ingreso de máximo un adulto por niño.
- Se debe ingresar a la piscina de pelotas sin zapatos.
- Por tu seguridad no se admite el ingreso de personas con férulas, yeso o con condiciones cardiacas especiales.
- **Si tu niño está en situación de discapacidad, háznoslo saber para que puedas ingresar con él y coordinemos juntos la mejor manera para disfrutar de nuestra atracción.**
- No está permitido subirse en el cerramiento que rodea la atracción.
- No se deben realizar juegos bruscos.
- No se permite el ingreso de objetos pesados o corto punzantes.
- Evita lanzarte cuando la zona de llegada no esté despejada.
- No se permite el ingreso o consumo de alimentos y bebidas al interior del espacio.
- El mal uso de las atracciones o seguimiento incorrecto de las reglas pueden ocasionarte serios daños y lesiones tanto a ti como a otras personas, por lo



tanto sigue las instrucciones descritas en el presente reglamento y las demás que te indiquen el personal de logística.

- El Parque Comercial no se hace responsable por los daños o perjuicios que se puedan ocasionar por el mal uso del espacio, por negligencia o por descuido de los adultos sobre los menores.
- Cuida tus objetos personales, el Parque Comercial no se hace responsable por la pérdida de ellos.
- Se prohíbe el ingreso de coches y mascotas a la atracción.
- El Tesoro cuenta con servicios de primeros auxilios y de Zona Protegida EMI en caso de presentarse emergencias.
- Si tienes alguna duda sobre el uso o ingreso a la atracción solicita ampliación de esta información al personal de logística que estará dispuesto para la atracción.
- Cualquier anomalía en el uso del espacio, favor comunícala en la administración del Parque Comercial. PBX: 321 1010 Ext.113